

CONTRATO No.: 6700026130 de 2022

CLASE DE CONTRATO: CONVENIO DE APOYO

CONTRATISTA: CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA ESPARTA

NIT.: 9000,359,414-2

OBJETO: APOYAR EL EVENTO DE CIUDAD DENOMINADO 8ª RAQUETÓN FERIA DE LAS FLORES DE TENIS DE MESA 2022

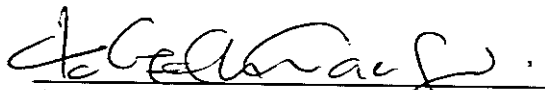
VALOR CONVENIO: OCHO MILLONES DE PESOS M.L(\$8.000.000)

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 16 DE AGOSTO DE 2022.

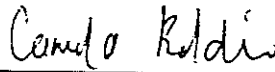
FECHA DE INICIO: 14 de agosto de 2022

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas: **JULIETH NATALIA ARANGO CARDONA**, en calidad de Supervisora y **MARIA CAMILA ROLDAN ROJO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.007.322.030, representante Legal de la CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA ESPARTA, con NIT. Nro. 9000,359,414-2, como entidad apoyada, con el fin de dar inicio al objeto del convenio referido.

Para constancia firman las siguientes personas:



JULIETH NATALIA ARANGO CARDONA
Supervisora



MARIA CAMILA ROLDAN ROJO
CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA
ESPARTA
Entidad Apoyada

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

